

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y VEHICULOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE SANTANDER.

Expte. 108/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 09:30 horas del día 30 de marzo de 2022, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por la empresa CLN SERVICIOS INTEGRALES SL, propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto de regulación armonizada, convocado para contratar el “**Servicio de limpieza de instalaciones y vehículos del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Santander**”.

Presupuesto de licitación: 668.426,70 euros (552.427,03 € más 116.009,00 € correspondiente al 21% de IVA), para un plazo de duración de 2 años prorrogable anualmente hasta un máximo de 2 años más.

Preside: D. Javier Ceruti García de Lago, Concejal de Cultura, Transparencia y Urbanismo, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D. Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D. Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado de la Asesoría Jurídica, por delegación del Sr. Director Jurídico Municipal y D. Fernando Rocillo Brígido, Director de Proyectos y Producción del SMTU.

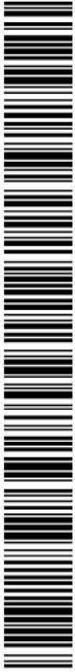
Asiste: D^a Maria Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 23 de febrero de 2022, la empresa **CLN SERVICIOS INTEGRALES SL** resultó la oferta mejor puntuada en el procedimiento abierto convocado para contratar el servicio de limpieza de instalaciones y vehículos del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Santander.

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a la empresa CLN SERVICIOS INTEGRALES SL con fecha 11 de marzo de 2022 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación de la empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importe de 23.130,20 euros.

CLN SERVICIOS INTEGRALES SL ha presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el



U0000098a32404097b607e600c041210L

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER)		05/04/2022 09:23
FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia	

contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 09:50 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



U0000098a32404097b607e600c041210L

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/kalidacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia	05/04/2022 09:23